

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de interés general. Fundado el 15 de marzo de 1860

FUNDADOR: FRANCISCO RUEDA LÓPEZ

AÑO LXXIV

ALMERIA - Domingo 15 de Enero de 1933

Número 24.845

Por atún y a ver al duque

Suponíamos, y habíamos supuesto bien, que aún cuando el viaje a Madrid del alcalde señor Oliveros Ruiz fuese motivado por asuntos particulares, no dejaría de dedicar algunos momentos a realizar gestiones en pro de los intereses generales. Así ha sido, y en las declaraciones que hizo a los periodistas antes de regresar nuevamente a la capital de la República, dió cuenta de su labor, que es muy de aplaudir. En ella hay noticias agradables que no queremos dejar de comentar, pues muchas de ellas han sido tratadas en nuestras columnas con el interés que nos inspiran siempre las mejoras, que a la vez de proporcionar ocupación a nuestra clase obrera, redunden en la urbanización de nuestra capital.

Muy gratas son las noticias que nos trajo respecto a la enseñanza. Si como creemos se realizan, servirán para dotar de un buen edificio a la Normal de Maestros y de crear nuevos grupos escolares.

Respecto al envío de fondos para proseguir las obras, tanto del camino vecinal de Almería a Entix como del llamado de ronda, ya sabíamos de antemano, por haberlo expuesto nosotros en estas mismas columnas, que hasta que se hicieran las distribuciones de fondos de los nuevos presupuestos no se podrían resolver estas dificultades de remitir nuevos libramientos tan pronto como fuera nuestro deseo. Ya nos podíamos contentar conque, como se le anunciaron, fueran éstos enviados a últimos de este mes y no, como nos tememos, en el de Febrero. Para que las obras no hubiesen tenido esta interrupción que tantos perjuicios ha ocasionado a los obreros que en ellas trabajaban, hubiera sido preciso que antes de finalizar el ejercicio de 1932 se hubiesen remitido fondos para estos dos primeros meses del actual año. Pero, en fin, muy leable es que se hayan expuesto ante el Director general de Caminos señor Bolafios y el Interventor general de Hacienda, la situación en que habían quedado los obreros, para ver si pueden remitirse dichos libramientos con la mayor premura.

En cuanto a las otras mejoras que el alcalde señor Oliveros, en unión de los diputados a Cortes señores Prada y Pérez Burgos

han gestionado también, mucho nos complacen las noticias que acerca de ellas nos ha dado el alcalde. De la necesidad de rebajar el lecho de la Rambla del Obispo, cerca del puente de las Almadrabillas, es una mejora que hemos pedido varias veces sin que se nos atiende. Las avenidas han ido elevando ese lecho, hasta el punto que constituye un verdadero peligro para la barriada de las Almadrabillas. Ya se vió en la última inundación sufrida, que se anegaron algunas casas y corrieron gran peligro los habitantes, que tuvieron que abandonar sus moradas y refugiarse en los vagones de la Estación de nuestro ferrocarril. Por tanto, nos parece de perlas que se trate de conseguir un crédito de cincuenta mil pesetas para rebajar el lecho de la citada rambla y que tengan fácil salida las aguas al mar, sin originar los perjuicios e inundaciones que hasta aquí vienen amenazando a la expresada barriada y al mismo tiempo no se obataculizará el emplazamiento del nuevo puente que en el sitio de unión del camino de ronda se quiere construir, anulando por tanto el que hoy existe.

Y nada digamos de las manifestaciones que a los visitantes les hizo el Director de Caminos respecto al asfaltado del citado camino de ronda y a la travesía de unión de la calle de Aguilar Martell. Muy reciente está lo que indicábamos en un artículo sobre este último punto, que si no se arregiaba la calle de Aguilar Martell, otra vez quedaba cortado en esa vía el mencionado camino de ronda, pues siendo este el itinerario aprobado, no se comprendía cómo había sido segregado del proyecto la travesía de la expresada calle. Las promesas, pues, respecto al asfaltado del camino de ronda, así como la pavimentación de la calle de Aguilar Martell haciendo el Estado el proyecto y contribuyendo con la mitad de su importe y la mitad la Junta de Obras del Puerto, nos hace batir palmas, pues venía siendo una verdadera pesadilla el arreglo de esa gran vía en un sitio tan vital como ese.

Y nada digamos de la también promesa que se advierte en las manifestaciones hechas por el señor Oliveros de que se ha de pa-

sar mucho tiempo sin que sean expropiadas las casuchas que tanto afianzan a nuestro puerto.

Ahora, a esperar que tan buenas noticias tengan confirmación con los hechos para aplaudir estas gestiones que se acaban de realizar.

NOTAS ANTIGUAS

Almería hace 45 años

15 de enero de 1888

El vapor «Juana», que fondeó en nuestro puerto, trajo a bordo 275 cerdos adquiridos en la serranía de Ronda, para el consumo público.

Preguntas inocentes

¿Cuándo estará Usamuno conforme con a gufer?

¿En qué día sabremos si es republicano o monárquico Ossorio y Galardo?

¿Nos será posible averiguar el credo filosófico de Ortega y Gasset?

¿Dónde está el zahorí que descubra el punto fiasco de Azafra?

¿Seremos tan dichosos que logremos conocer al Lerroux quiere tomar el poder o se resigna a esperar que se lo der?

¿Se extinguió la semilla de los jóvenes «barbaros» que tan señaladas muestras de valer personal dieron antaño en Barcelona?

¿El doctor Juarros es más literato vanguardista que psiquiatra, o más psiquiatra que vanguardista?

¿Cuánto tiempo va a militar Azorín en el partido republicano?

¿Don Fernando de los Ríos es erasmista o marxista?

¿Queda algún ríspido democrático de que no se haya servido Tapir?

¿Se reconciliará con las Hermanas de la Caridad Castrovido?

¿Hablará alguna vez en el Congreso el doctor Marañón?

¿Se venden en Barcelona libros de Usamuno y de Rey Villanova?

¿Quién es más viejo, don Amalio Jimenez (conde de idem) o la Cibeler?

¿Puede decirnos don Alvaro de Albornoz los fundamentos de la ciencia de la Astronomía social por él alumbrada en el Liceo Séneca de Córdoba?

¿Se casará Clarita Campoamor?

¿Perderá su línea vertical doña Victoria Kant?

¿Piensa Jiménez Azúa incluir entre las circunstancias eximentes del futuro Código Penal la «euthanasia» o muerte dulce?

—Se estaban haciendo gestiones para que las sociedades de recreo Ateneo y Centro Mercantil, se refundieran en entidad única.

—A un gitano, bien acomodado al parecer, que se hallaba hospedado en la posada de San Joaquín, les fueron ocupadas por la Policía 3 000 pesetas en billetes del Banco de España falsos.

—En un almacén situado en la calle de Pescaderes (hoy de Aguilar Martell) en donde había depositadas gran cantidad de latas de petróleo, explotaron tres de éstas, no resultando del accidente una verdadera catástrofe porque el hecho ocurrió a las tres de la tarde y las cajas estaban a la entrada del local.

¿Oltreras algún día a los catalanistas hablar bien de España?

¿No se ha pensado en levantar un monumento a Samitier?

¿Hay en España algún actor o actriz que no sea formidable?

¿Existe algún pueblo de la Península donde no se hayan celebrado concursos de belleza?

¿Seguirán los estudiantes divididos en bandos de izquierda o derecha?

¿Cuándo piensa morirse Gutiérrez Gamero?

¿Viven aun García Prieto y Leopoldo Cano, el autor de «La Pasiónaria»?

¿Le ha crecido el pelo al señor Gascón, ministro de Cultura de la joven y floreciente república catalana?

¿En qué se distinguen el derecho a la huelga y la poca gana de trabajar?

¿Se implantará en España el comunismo antes de que don Jacinto Benavente escriba la tercera parte de su «Santa Rusia»?

No lo sé, pero Dios nos coja «confesados» y que no los sepan Azafra y Albornoz.

PASCUAL SANTACRUZ

La readmisión de los obreros ferroviarios

La «Gaceta» ha publicado una orden disponiendo que se cumpla en sus propios términos la sentencia dictada por la Sala correspondiente del Tribunal Supremo en la apelación interpuesta por las compañías de ferrocarriles que se indican contra orden del Ministerio de Fomento referente a la readmisión de los obreros ferroviarios.

¿De donde viene el dinero que mueve la mano de nuestra perturbación social?

En el panorama político español, se ha presentado una charada que ha dado motivo a los cotidianos de la izquierda y de la derecha a la polémica, a base del sugerente y socorrido «yo creo» y «yo opino».

Pero ni el que cree ni el que opina tiene base fundamental ni para opinar ni para creer. Recuerda mas ante estas cosas trascendentes, nuestros días infantiles en que dábamos vueltas a una estampa que venía en los paquetes de chocolate para buscar la famosa pastora del apacible rebaño que el cremo nos mostraba de tan vivos colores.

Ahora en España estamos otra vez, ante la estampita del chocolate: ¿dónde está la pastora? Solamente en el cromograma nacional la pastora tiene otra significación y la interrogante se transforma de esta guisa en la charada nacional: ¿De dónde viene el dinero que mueve la mano de nuestra perturbación social? Las derechas y las izquierdas opinan y buscan su pastora, cada cual, naturalmente, dentro del radio de acción de distinta hipótesis contemplada a través de distinto cristal.

Y digo yo, el dinero que mueve la mano de la perturbación social debe provenir de donde lo haya. Y en mi hipótesis abre una interrogación en el cremo de mis sugerencias para buscar mi pastora dentro del campo reflexivo de la peregrinación: ¿Quién tiene dinero en el mundo? Pues indudablemente la conclusión peregrinadora nos encaminará a saber de una manera positiva y sin temor a equivocarnos, que el dinero proviene de donde lo hay. ¿Y dónde lo hay? ¡Ah!, para esto ya no podemos recurrir a nuestro amigo y simpático Perogrullo.

Los periódicos de la izquierda atribuyen el dinero a monarquistas bloques ocultos tras la cortina del Pirineo. Los periódicos de la derecha, dicen y se reafirman tras el consabido y socorrido «en qué cabeza cabe». Los órganos sin una determinada significación también apelan al refugio no menos socorrido de las dos versiones. Es decir, si el dinero no es de la derecha es de la extrema izquierda y tiene su origen en la Rusia soviética. Indudablemente que si el dinero no es de la derecha es de la izquierda, por que hemos de sospechar nosotros que los centros paucistas de la reflexión estomacal no perturban sus digestiones poniendo su dinero a contribución del sobrasito y del estruendo. Muy bien, hemos llegado a la conclusión de que si el dinero no es de la derecha es de la izquierda; sigue perogrullo pretendiendo nuestras cábalas; ¡qué amable es Perogrullo!.

Nosotros, socorridos por la in-

terrogante, nos refugiamos tras del signo y preguntamos: ¿Si el dinero es ruego, de qué vehículo se sirve para llegar hasta nuestro país? No estaría demás que la Dirección General de Seguridad enfocase la cuestión desde este punto de vista. Porque lo inteligente es la revuelta, la conatante zozobra que nos sobresalta y la descomposición social que amenaza con la descomposición general del Estado.

Puede ocurrir muy bien que el dinero tenga dos procedencias distintas para fines distintos, y en ese caso la tranquilidad nacional quedo emparentada entre el extremo mismo exaltado y el exaltado monarquismo. De este modo el monarquismo y el extremismo coinciden en un punto: en la perturbación. Lo mismo nos da que un dinero se invierta para una cosa y otro para otra si la resultante nos lleva a la descomposición social que estamos padeciendo.

¿No podrían las autoridades sacarnos de la duda y enfocar el problema hacia su verdadero origen? Porque las autoridades deben saber donde se esconde el ovillo que produce la hebra de los movimientos revolucionarios. Si las autoridades son las primeras sorprendidas y carecen de punto de referencia, creemos nosotros que la incertidumbre del Porvenir no podrá despejarse sin un Gobierno de verdadera autoridad.

J. R. M.

De la Diputación

Sesión de la Comisión

A las diez y media de la noche se reanudó la sesión que fué suspendida por la mañana después de darse lectura al acta de la anterior.

El escrito de varios obreros del camino de Chirivel, sobre abono de jornales, pasó a informe del secretario.

Otro escrito de los del camino de María, sobre el mismo reclamo, pasó también a informe del secretario.

Oficios del señor Gobernador referentes a la construcción de los caminos de Jarova y de Alcóntar a Hijate.

Pasaron a informe del Ingeniero.

Se aprobaron los gastos de conservación de varios caminos vecinales.

Certificación del camino de Najar a las Negras.

Aprobado. Quedaron aprobadas varias facultades.

Dióse cuenta un escrito del alcalde de Aihama sobre trabajos de aquel camino.

Se aprobó el informe del Inge-

Oficio de la alcaldía de Cuevas, sobre relación de propietarios del camino de Palomares.

Pasó a informe del Ingeniero para que informe.

Reclamación de la Federación de Aparejadores, sobre el concurso de delineante y escrito de los mismos.

A informe de secretaria.

Oficios del señor Gobernador sobre los caminos de Senés a Tabarnas y Santafé.

Se acordó la reparación.

Escrito de la maestra del Hospital, pidiendo su equiparación a los demás profesores de aquel centro.

Como se interesa.

Oficio del arrendatario del contingente sobre el expediente de Zirgena.

Pasó copia del escrito a informe del secretario de Zirgena.

Fuó designado el diputado señor Ferrer para que asista a la subasta del contingente provincial que se celebrará el día 23.

Otro oficio del señor Gobernador sobre el camino del Pilar a Jarava.

Atenerse a lo acordado.

Oficio del Ingeniero de Vías y Obras, informando en el escrito de José Flores Gonzalez, de Cuevas.

De conformidad, comunicádo solo al interesado.

Se aprobaron las facturas de don José Alemán, por los suministros a la Beneficencia durante el mes de noviembre.

Moción de la Comisión de Hacienda, solicitando la prórroga del presupuesto para 1933, acordándose la creación de varios artículos.

Quedó aprobada, acordándose publicarla en el «Boletín Oficial».

El presidente propuso se le concediera una cantidad nominal al secretario particular por sus trabajos, concediéndole 500 pesetas y se levantó la sesión.

Subasta de viveres y combustibles

Ayer mañana se celebró en la Diputación, ante varios licitadores,

la subasta de viveres y combustibles con destino a los establecimientos de beneficencia.

Les fueron adjudicados los servicios a los siguientes:

Primer grupo.—Carne: a don Diego González Bascuñana, en pesetas 79.756.

Segundo grupo.—Pan y harina: a don José Puertas Puertas, en 102 525 pesetas.

Tercer grupo.—Leche: a don José Alemán Herrada, en 48 700 pesetas.

Cuarto grupo.—Huevos y arter; a don José Alomar Herrada, en 20 000 pesetas.

Quinto grupo.—Pascadería, a don Juan González Vizcalno, en 30 420 pesetas.

Sexto grupo.—Vinos: a don José Alemán Herrada, en 2 820 pesetas.

Séptimo grupo.—Viveres: a don José Alemán Herrada, en pesetas 109 088.

Séptimo grupo (bis).—Carbón: al mismo, en 32 340 pesetas.

Octavo grupo.—Comestibles varios: a don José Aguado Fuentes, en 13 078,20 pesetas.

Grupo noveno.—Alpergatas, a don Carlos Sanchez Pastor, en 4 858 50 pesetas.

Grupo décimo.—Farmacia, a don Eduardo Bastos Gonzalez, en 59 303 50 pesetas.

Otra subasta

También se celebró ayer mañana la subasta de las obras para comedores con destino al Hospital, adjudicándose a don Fernando González Bosca, como mejor postor, en 48 200 pesetas.

El tipo de subasta era de pesetas 59 000.

El censo electoral

Ayer mañana fué entregado a la Diputación, por el conocido tipógrafo don Emilio Oñiviera, el Censo electoral que ha sido confeccionado para el año 1933.

Para estar informado
Lea usted
La Crónica Meridional,



DETENER LA
TOS
NO ES SUFICIENTE...

¡¡HAY QUE CURAR
LA CAUSA!!

SOLO EL

JARABE FAMEL

MEDICACION COMPLETA AL LACTO-CREOSOTA SOLUBLE

CALMA LA TOS
DESINFECTA·CICATRIZA·VITALIZA Y RECONSTITUYE
LAS MUCOSAS Y LOS BRONQUIOS

ADOPTADO POR LOS MEDICOS Y HOSPITALES DEL MUNDO ENTERO
FRASCO: PTAS. 6'30 EN FARMACIAS

DEPORTES

FUTBOL

Esta tarde a las tres en punto se celebrará el encuentro «nunciado» de fútbol entre los equipos «Plus Ultra» de Cartagena y el Athletic F. C. propiedad del campo, en partido de campeonato en el cual toman parte estas sociedades.

Este encuentro de gran interés para la afición local constituye uno de los mayores éxitos de la directiva de los atléticos, quienes a fuerza de sacrificios económicos han logrado que el «Plus Ultra» consienta celebrarlo en terrenos del Club local y a cuyos esfuerzos a buen seguro que la afición corresponderá como es debido.

El arbitraje a cargo del colegiado señor Pagán, según nos informan es ya una garantía de imparcialidad toda vez que en las dos veces que dirigió encuentros de esta índole en Almería, lo hizo de manera imposible de superar y por lo que el público sabe a buen seguro que el citado colegiado es persona entendida de soba como para garantizar un buen arbitraje, exento de parcialismos, con austeridad y siempre obra edificante como es natural para crear afición sana deportivamente con siderada.

Esta afición bien puede tener en cuenta las decisiones del árbitro pues ellas siempre serán en este caso obra de la buena fe e inteligencia que posee el existente de Murcia F. C., señor Pagán tan justamente apreciado por la afición almeritense.

“LA REGULADORA”

Cooperativa de funcionarios públicos de Almería

El día 22 del mes actual a las once horas y en primera convocatoria, se celebrará en el salón de actos del Instituto de segunda enseñanza de esta capital, la asamblea general ordinaria que determina el artículo 20 del Reglamento, para la aprobación de la Memoria del ejercicio económico de 1932.

Caso de no poder celebrarse en primera convocatoria por falta de asistentes, tendrá lugar en segunda el día 29 de los corrientes a la hora indicada y en el citado local.

Los señores cooperadores que le queeen podrán examinar los libros y comprobantes, que se hallarán a disposición de los mismos todos los días laborables.

Almería, 14 de enero de 1933
—El Secretario, Angel Vizcaino González.

Asistencia Social

El número premiado ayer en la rifa de «Los Iguales» fué el 65. A los comedores de la Asistencia Social acudieron ayer 385 niños 501 adultos y 6 transeuntes. Raciones de leche, 96

Noticias Telegráficas de la tarde

De nuestro corresponsal especial

Varias noticias

Madrid, -14

Conferencias con Azaña

Hoy han visitado al jefe del Gobierno señor Azaña, celebrando conferencias con él, el Presidente del Tribunal Supremo don Diego Medina, el delegado del Gobierno en el Consejo Bancario, don Augusto Barcia, y el general Carnicero.

Azaña en Palacio

A la una de la tarde acudió el señor Azaña a Palacio.

Fué con objeto de someter a la firma del Presidente de la República señor Alcalá Zamora, varios decretos de diferentes departamentos.

Sobre los deportados

En la Dirección de Colonias nos han dicho esta mañana que carecían de noticias respecto a los deportados evadidos de Villa Cisneros.

Por tanto, no se ha recibido confirmación oficial de los telegramas publicados por la Prensa informando que los evadidos habían llegado a Bogaer.

Tranquilidad

En el ministerio de la Gobernación nos dijeron hoy al mediodía que los telegramas oficiales recibidos, acusaban que reinaba tranquilidad en toda España.

Más conferencias

El ex Alto Comisario en Marruecos señor López Ferrer, nombrado recientemente embajador en Cuba, ha conferenciado con el ministro de Estado señor Zulueta.

Después conferenciaron con éste, los señores Serfat y el ministro de Uruguay en España.

Buscando a un teniente coronel

En la Dirección de Seguridad se activan las pesquisas para averiguar el paradero del teniente coronel del Cuerpo de Ingenieros señor Arancibia.

Este, como se sabe, salió del ministerio de la Guerra, donde prestaba servicio, el día 9, cogiendo una pistola que tenía en un cajón de la mesa y abandonando su oficina.

Desde éste, se marchó a una iglesia con objeto de buscar a su esposa que asistía a un funeral.

Efectivamente, su esposa le esperaba, pero el señor Arancibia no acudió.

El desaparecido dicen que sufrió ataques epilépticos.

Las indagaciones que se vienen realizando para su busca, aun no han dado resultado.

Borracho detenido. Intenta suicidarse

En las inmediaciones de la plaza de toros nueva, ha sido detenido esta mañana un individuo llamado Julián Amo, el que estaba embriagado y formando escándalo.

Al llamarle la atención, insultó a las fuerzas de asalto que estaban vigilando la plaza, por cuyo motivo fué detenido.

Cuando se le llevaba a la casa de socorro para aplicarle el amoníaco, intentó arrojarse por el puente de las Ventas, resultando herido de pronóstico reservado.

Declaraciones extensas de Lerroux sobre los sucesos actuales y otros asuntos

El jefe de los radicales señor Lerroux, ha sido hoy interrogado por un periodista.

Este le habló sobre los días de inquietud que vienen reinando, contestando el señor Lerroux lo siguiente:

—Más bien días de preocupación; la cosa es seria.

—Pero parece que está dominada la rebelión—dijo el periodista.

El señor Lerroux: Sí; pero es un ensayo, y es muy probable que se repita. El movimiento fué muy bien reprimido, pero después hace falta seriedad, pero sin venganza. Basta con las Leyes. Hay que cambiar de política para cal-

mar los ánimos excitados. Hace falta trabajo, que solo se tendrá con la paz de los espíritus, como también hace falta confianza por parte de quien puede darla. Nada de política partidista, pues está enfrentada con el régimen y las organizaciones contrarias a los grupos gobernantes; en fin, lo que tantas veces hemos pedido los radicales.

El periodista le preguntó sobre la escisión de los radicales barceloneses.

El señor Lerroux respondió: «No tiene importancia; solo son algunos individuos de mal asiento. Y publicaron su anunciado manifiesto, al que le han replicado las personas solventes del partido a quienes invocaba; pero no hablemos de esto, ni tampoco hablemos más de política.»

El periodista le habló entonces de la Exposición Universal proyectada para 1941.

El señor Lerroux respondió: «Es un buen proyecto, muy beneficioso; sobre todo para Madrid. Ya sabe que fui yo el iniciador de la Exposición de Industrias en Barcelona, que luego se convirtió en Internacional. No sé si la Exposición de Madrid se realizará; falta mucho tiempo y hay mucha labor que realizar. Desde luego, nosotros haremos cuanto dependa de nuestra parte; yo así lo haré y espero que los demás también lo acojan con cariño».

Bolsa

Cotizaciones

Madrid, 14

Deuda 4º interior...	64'50
Id. 5º amortizable...	84'00
Idem 4º idem...	72'85
Banco de España...	513'00
Español de Crédito...	000'00
Hispano Americano...	000'00
Tabacalera...	00'000
Londres...	40'80
París...	47'85
Bóars...	12'26

PERPEN

UNA DISPOSICIÓN

Para la inscripción de las fincas

El «Boletín Oficial» de la provincia ha publicado un número extraordinario correspondiente al día 10 del actual, en el que se inserta una disposición de la Dirección general de Reforma Agraria, para que los dueños de fincas incluidas en la base quinta de la Ley de 15 de Septiembre último, presenten en el plazo de 30 días, en los Registros de la Propiedad correspondientes al lugar en que aquellas radiquen, relación duplicada de dichas fincas con expresión de las siguientes circunstancias:

A) Nombres, apellidos, título nobiliario (si lo hubiese tenido) y circunstancias personales del propietario, indicando naturaleza, estado, edad, (con expresión, si fue se casado, del nombre del conyugue), profesión y domicilio para las notificaciones.

B) Nombre de la finca si lo tuviera, y situación o pago de la misma.

C) Cultivo o aprovechamiento de la finca.

D) Extensión superficial en unidades del sistema métrico.

E) Linderos por sus cuatro puntos cardinales.

F) Apartado de la base quinta en que se considera la finca comprendida; y si se tratase de fincas incluidas en el apartado 11 expresarán, si les constare, la extensión superficial y líquido imponible totales del término municipal y extensión superficial y líquido imponible que tenga el propietario en el mismo término.

G) Título, (compra, herencia, etc.), y fecha de adquisición de la finca.

H) Gravámenes que la afectan.

I) Tomo, libro, folio y número de finca e inscripción en el Registro de la Propiedad.

J) Cualquier otra circunstancia que la particularice y especialmente las edificaciones levantadas dentro de ella.

2.º Estas declaraciones o relaciones circunstanciales de fincas incluidas en la Base quinta de la ley de Reforma Agraria que presenten los propietarios en el Registro de la Propiedad se registrarán con timbre de la clase décima (25 céntimos), en analogía con lo dispuesto en el artículo 32 de la vigente Ley del Timbre.

3.º Los propietarios no incluirán en las relaciones que presenten las fincas que ofrezcan voluntariamente conforme al apartado primero de la base quinta de la ley. Los ofrecimientos de fincas deberán hacerse directamente al Instituto.

4.º Se exceptúa de la declaración por el propietario las fincas incluidas en los apartados segundo y quinto de la base quinta, sin perjuicio de la obligada investigación por el Instituto a iniciativa propia o en virtud de denuncia.

5.º En el caso de fincas lleva

das en usufructo, la declaración y el cómputo de hectáreas líquidas imponibles y rentas catastrales, corresponde al nudo propietario.

6.º Cuando se trate de fincas sujetas a sustitución fideicomisaria, la declaración corresponde al fideicomisario o poseedor actual.

Para el cómputo de hectáreas, líquidos imponibles y rentas catastrales de dichas fincas sujetas a sustitución fideicomisaria, se considerarán éstas como patrimonio de un titular independiente.

Los usufructos en que el nudo propietario no exista o no esté determinado, se considerarán sus situaciones fideicomisarias.

7.º En caso de matrimonio se procederá en la siguiente forma:

a) Corresponder a la mujer la declaración de fincas y el cómputo de hectáreas, líquidos imponibles y rentas catastrales de sus bienes propios, tanto parafernales como dotales inestimados.

b) Corresponder al marido la declaración de fincas y el cómputo de hectáreas, líquidos imponibles y rentas catastrales de los bienes de su pertenencia.

c) La sociedad conyugal, representada por el marido, declarará las fincas gananciales, considerando las hectáreas, líquidos imponibles y rentas catastrales como patrimonio independiente del de cada uno de los cónyuges.

8.º Cuando se trate de fincas enfitéuticas, la declaración y el cómputo de hectáreas, líquidos imponibles y rentas catastrales corresponden al dueño útil, haciéndose constar la enfitéutis como un gravamen o carga.

La disposición de referencia contiene otras muchas circunstancias que no publicamos por su mucha extensión.

¿ CALLOS

Usando solo tres días el patentado

UNGÜENTO MÁGICO

desaparecen totalmente callos y duras, ojos de gallo, verrugas y juanetes. Hay muchas imitaciones ineficaces. En todas partes, 1'60 pesetas.—Por correo 2 pesetas.

FARMACIA PUERTO.—Plaza San Ildefonso, 5.—MADRID

Le interesa conocer las enfermedades de las frutas que producen los árboles de la **CASA VEYRAT** Camino de Algirós, 19 **VALENCIA**

Especialidad en naranjos, Mandarinos, Limoneros y Pomelos (Grapefruit), Árboles forestales, plantas y semillas.

Se remiten catálogos a solicitud.

ANTONIO LANGLE

MÉDICO ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA PIEL, VENÉREO Y SÍFILIS

Análisis de sangre y de orina
Consulta: de 10 a 12.

Económica: de 2 a 3.
Glorieta de S. Pedro, meronú 5.

Número de ocho páginas

EXPORTACION

ALMENDRA EN PEPITA

He aquí la exportación de almendra en pepita efectuada por este puerto durante el año 1932.

MESES	KGMS	DESTINOS
Enero	9 680	Inglaterra
Febrero	3 424	E. Unidos
"	35 300	Inglaterra
Marzo	64 208	"
Abril	571	E. Unidos
"	5 544	Inglaterra
Junio	15 006	"
Octubre	13 200	Alemania
"	600	Dinamarca
"	2 316	E. Unidos
"	7 708	Francia
"	275 618	Inglaterra
"	1 368	Irlanda
"	1 320	Noruega
"	600	Suecia
Novbre.	2 640	E. Unidos
"	3 980	Francia
"	220 376	Inglaterra
"	600	Suecia
Debre.	5 460	Alemania
"	3 579	E. Unidos
"	16 652	Francia
"	137 769	Inglaterra
"	300	Holanda
Totales.	827 819	

Durante los meses de Mayo, Junio, Agosto y Septiembre no hubo embarques

La Feria Muestrario de Valencia

SUS TARIFAS

Una de las razones que justifican el interés que a las Casas productoras inspira la feria muestrario de Valencia—tanto más notable en estos últimos años en que se acentúa en todo el mundo la crisis comercial—es la baratura de sus tarifas. Si se comparan con las de cualquier otra manifestación análoga, se advertirá en seguida una enorme diferencia. Y esto no tiene ninguna relación directa con la importancia mayor o menor de la feria, sino que es el resultado lógico de su régimen administrativo.

Declarada oficial y patrocinada por el Estado, coadyuvando a su sostenimiento la Diputación y el Ayuntamiento, la Cámara de Comercio, la Cámara Agrícola, el Colegio de Agentes Comerciales, la Federación Industrial y Mercantil de Valencia, y otras entidades, dispone de recursos naturales y propios para los más importantes gastos de organización y puede ceder los locales en condiciones excepcionales permitiendo así la concurrencia con ventajas económicas considerables sobre cualquier otra feria.

Así, en la feria muestrario Internacional de Valencia, puede disponerse con un gusto insig-

ificante, de un departamento independiente de doce metros cuadrados, con un frente de cuatro metros, como de otros locales de condiciones diferentes según la índole de las instalaciones. Y es importante repetirnos así con una economía extraordinaria sobre cualquier otra manifestación análoga de Europa. Al evaluar ha de tener en cuenta que los socios numerarios de la Institución, quienes contribuyen con sus cuotas a los gastos de la misma, disfrutan del 50 por 100 de reducción sobre los precios de la tarifa general.

Una Institución cimentada sobre bases tan ventajosas para las Casas productoras y que lejos de buscar utilidades labora al servicio exclusivo del comercio y de la producción, no es de extrañar que atraiga la concurrencia de todo industrial que posea cierto sentido práctico, el que naturalmente ha de inducirle al aprovechamiento de las ventajas que ofrece este mercado internacional de España.

S' STRERIA
HERRADA
Extenso surtido en géneros para la presente temporada
PLAZA CANALEJAS, 4
PASEO PRINCIPE, 11
ALMERIA



Cuide usted su estómago

porque es la base de su salud

Yo padecí también como usted, pero me curó el

DIGESTÓNICO

del Dr. Vicente

VENTA EN FARMACIAS

HERNIADOS

CÚRESE COMO ESTOS SEÑORES

Barcelona, 22 noviembre 1932. Señor D. C. A. BOER, Pelayo, 38. Muy señor mío: Oírle ya de la hernia que sufría y como era evidente de ello, declaro que hace ya más de un año que llevo ningún aparato le autorizo a publicar tan feliz resultado que de su excelente método C. A. BOER. De usted, agradecido amigo y s. s. Quirino Cerón, Subalterno de la Estafeta de IBIZA (Baleares).

Palma, 2 diciembre 1932. Señor D. C. A. BOER, Pelayo, 38, Barcelona. Muy señor mío: Le dirijo estas líneas para hacerle patente mi satisfacción al poder autorizar a publicar la curación de la hernia que sufría. No lo hice antes porque quisiera experimentar algunos años la curación de tan buen resultado cuanto más apreciable que, consideraba difícil a causa de mi avanzada edad. Como puede usted suponer, soy un ferviente propagandista de sus acreditados aparatos quedando además agradecido y s. s. Jaime Ribas, calle Zarella, 32, principal, Palma (Mallorca).

Beniel, 28 noviembre. Señor D. C. A. BOER, Ortopédico, Pelayo, 38, Barcelona. Muy señor mío: Formulo la presente para manifestarle que mi hijo José González Jara, está ya completamente bien de la hernia que padecía gracias al haber usado sus excelentes aparatos. Le queda muy agradecido su atto. y afmo. s. s. Juan González Beniel (Murcia).

HERNIADO: Su caso no pueda ser más grave que el que acaba de leer; no vacile más y cuide su **HERNIA** como debe. Visite al eminente ortopédico en:

- Lorca, jueves 19 enero, Hotel España.
- Múrcia, viernes 20 enero, Hotel Victoria.
- ALMERIA domingo 22 enero, HOTEL SIMON.
- Guadix, lunes 23 enero, Fonda el Comercio.
- Granada, martes 24 enero, Hotel Paris.
- Meilla, jueves 26 y viernes 27 enero, Hotel Victoria.
- Málaga, sábado 28 enero, Hotel Bristol.
- C. A. BOER, Especialista Herniario de París, Pelayo, 38, Barcelona.

Publicaciones

—0—

"Crónica"

Con el título «Los pequeños artistas», queda a conocer esta semana curiosos datos y pormenores sobre la reciente Exposición de dibujos infantiles celebrada en el Lyceum Femenino de Madrid.

Publica, además, «Una mujer en la arena» (a señorita torera que aspira a conquistar Madrid); «El aver zoológico en el teatro»; «Vida financiera. Aconsajación terribilísima de Loin y Bobito. Cuentos. Cine. Deportes y Actualidad».

Compre usted "Crónica": Precio 25 céntimos en toda España.

TRIBUNALES

Pleitos contenciosos

Ante el Tribunal provincial de lo Contencioso Administrativo, se han entablado los siguientes pleitos:

Por don Fernando Muñoz Ocaña, contra acuerdo de la Comisión gestora de la Diputación provincial de 26 de octubre último que le suspendió de empleo y sueldo por un mes como funcionario de dicha Corporación por supuesta negligencia en el desempeño de su misión, como abogado de la parte acusadora en un sumario que por delito de estafa siguió en el Juzgado del distrito de San Sebastián de esta capital.

Por el mismo señor contra acuerdo de la misma Corporación de 3 de enero del año actual, que ratificó la anterior suspensión.

Por don Francisco Moreno Campos, contra acuerdos del Ayuntamiento de Mojazar, por virtud de los cuales se le denegó el derecho a percibir tres meses de sueldo, como secretario de aquella Corporación y se declaró haber cometido la falta grave de abandono de cargo.

EN LA AUDIENCIA

Los juicios de ayer

Los juicios señalados de causas seguidas en los Juzgados de Instrucción de Parchana y Canjayar, quedaron concluidos para sentencia.

También se celebró la vista de un pleito contencioso administrativo del año 1929, del Ayuntamiento de Oula de Castro.

Señalamientos para mañana

Vista de causa número 17 de 1931, del Juzgado de Canjayar, seguida contra Cándido Martín, por el delito de disparo.—Abogado, don Luis Jaramillo; procurador, don Fernando Escobar.

Vista de causa número 125 de 1931 del Juzgado de Berja, contra Juan Torres Mirin, sobre lesiones.—Abogado, don Francisco Rovira; procurador, don Juan V. Maspeza.

Sentencias

Se ha fallado la causa número 185 de 1932, del Juzgado del distrito de San Sebastián, absolviendo al procesado Juan Antonio del Sagrado Corazón Sánchez, del delito de robo de que se le acusaba, declarando de oficio la cuarta parte de las costas. Condenando a Manuel Sánchez Moreno, José Poveda Taruel y Carmela Hernández Valdivia, como autores de un

delito de robo, a las dos primeras a la pena de un año, un mes y once días de presidio menor, y a Carmelo a la de cuatro meses y un día de arresto mayor y por la falta de hurto a los dos primeros once días de arresto menor y a Carmelo 21 días de igual arresto, e indemnizaciones a don Antonio Miras y a don José Pérez Almanza.

FOTÓGRAFO

profesional o aficionado, si quiere orientarse bien, visite la casa

Eugenio de Bustos

Calle de Granada, 35 y 37 ó 3 moderno.—Teléfono, 88

Frecuentes exposiciones en sus escaparates

venta de material y productos de alta garantía.

PRECIOS CONVENIENTES

BIBLIOGRAFÍA

Libros recibidos

"Mano azul"

Publicada esta obra por primera vez en España hace escasamente tres meses, en la famosa «Colección Fama» de Editorial Juventud, ha sido tal su éxito que esta casa se ha visto precisada a reimprimirla en edición popular, con objeto de ponerla al alcance de los más modestos belaliles.

Este éxito tan rotundo de la primera edición (que indudablemente será corroborado por la segunda) tiene por causa el tratar se de una de las novelas más típicas de Edgar Wallace, pontífice máximo de la literatura truculenta, sensacional y de enmarañada urdimbre.

Las mil peripecias y aventuras del protagonista para arrancar a su amada de las garras de un malvado doctor que la quiere hacer víctima de su lascivia, forman quizá las páginas más emocionantes de toda la producción de Edgar Wallace, el formidable novelista que acaba de morir, dejando en este popular género literario un vacío difícil de llenar.

"Aguas primaverales"

No es nuestro propósito «descubrir» a Turguén, el novelista ruso de fama universal, cuyas novelas han obtenido en todos los tiempos y en todos los idiomas un éxito rotundo, pero sí el de hacernos eco del acierto de «La Novela Rosa», al publicar «Aguas primaverales», una de las novelas menos conocidas y más sentimentales de las del nombrado famoso escritor.

No es preciso extenderse en elogio tratándose de Iván Turguén; su nombre es marchamo que garantiza la excelente calidad; no obstante, tal ha sido la impresión que nos ha producido su lectura, que no podemos sustraernos al deseo de decir algo en elogio de «Aguas primaverales», título abstracto que encierra una de las más bellas páginas románticas que jamás se escribieron.

Empleza la novela con un sublime y apasionado idilio; el verdadero amor transcrito de tan singular modo, que la propia alma goza el arrobamiento de los dos amantes; todo le es placido y dulce en la recia pasión que los envuelve; todo parece deslizarse a medida de sus nobles deseos, mas cuando va a realizarse la suprema y mutua aspiración, surge, colapada y artera, la enemiga constante de la felicidad, que tranca los propósitos y dispersa a las almas que gozaban el inefable goce de saberse unidas. Pasan los años y allenta aún el amor que encendió aquel idilio, pero la vida puso entre ellos la barrera infranqueable de adversar circunstancias que los separa hasta la muerte. Aun así, el amor subsiste en sus corazones firme, sereno, puro.

Estas dos obras de sumo interés para el lector que busca lo ameno, han sido publicadas por Editorial Juventud, S. A. en su colección «La Novela Rosa», y puesta a la venta al precio de dos pesetas y 150, respectivamente.

FRANCISCO PÉREZ RODRÍGUEZ

MEDICINA INTERNA

PULMON Y CORAZON

Consulta: de 3 a 5.

Plaza de San Sebastián n.º 1.

Juzgado Municipal

DIA 14

Distrito de la Audiencia

NAQUIENTOS. — Julián García Padilla, Francisco Jiménez Martínez, Antonio Rull Rueda, Juan de las Mestas Rodríguez Víctor González Gómez y Pedro García Pérez.

DEFUNCIONES. — Ningunas.

MATRIMONIOS. — Indolécio Quero Montoya con María Soler Hernández.

Miguel García Algarra

OCULISTA

CONSULTA: DE 10 A 12 Y DE 4 A 6

Terriza 15. — Almería

INJERTOS

Bien desarrollados, de uva de Ohanes y Molinerás, tomados de las mejores y seleccionadas parras del país sobre Riparia Rupestris del Lot o Fenómeno.

Barbados del país, encabezados.

PRECIOS Y CONDICIONES

Guillermo de Yebra Rittwagen. -- TERQUE.

Flor de Lis

Tintura muy práctica y económica

Tiñe rápidamente las cosas y se desaparecen las manchas de las droguerías y perfumerías en casa del depositario.

Eugenio de Bustos

Droguería y Perfumería Calle Granada, 35 37 - Almería

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

De nuestro servicio especial

Más noticias

Madrid, 14

Visitas y peticiones

El ministro de Instrucción pública señor de los Ríos, ha recibido hoy al Director de la Escuela de Minas, el que le pidió la construcción de un nuevo edificio en el recinto de la Ciudad Universitaria.

También visitó a dicho ministro el señor Jimenez Caballero, solicitando que le concedan facilidades para estudiar en España los israelitas.

Igualmente conferenció con el señor de los Ríos el poeta filósofo Mómehed Ygbal, que está visitando a España.

Le dió cuenta dicho poeta indio, de que se propone dar una conferencia en la Facultad de Filosofía y Letras de la Ciudad Universitaria, a cuyo acto se propone asistir el jefe del Gobierno señor Azafia y todos los ministros que son catedráticos.

Pronunciarán discursos el decano de la Facultad y el Rector de la Universidad, resumiendo con otro el señor de los Ríos.

Este ha hecho resaltar el edificio que había comenzado a construirse en Agosto del pasado año y las obras han sido muy adelantadas.

Para la Comisaría de Marruecos

El presidente del Consejo señor Acaña sometió á la firma del señor Alcalá Zamora, el nombramiento de Secretario para la Alta Comisaría de Marruecos de don Manuel Labrera, perteneciente al Cuerpo Jurídico del Ejército y cuñado del general Jordana.

Pidiendo un informe

El ministro de Agricultura don Marcelino Domingo ha ordenado á las Secciones Agronómicas que en el plazo de 8 días emitan un informe, enviándolo al ministerio, referente á la situación y explotación de

las Comisiones de Policía rural.

Incautación de fincas

Hoy han marchado con dirección á Cáceres varios equipos de Ingenieros agrónomos con el fin de practicar la incautación de fincas pertenecientes á la nobleza española.

Para los Sindicatos

Un ministro ha manifestado á los periodistas que hoy se publicarán varias disposiciones, en virtud de las cuales los Sindicatos tendrán que actuar dentro de la ley si quieren subsistir.

El Estatuto Gallego

Los diputados por Galicia visitaron al ministro de la Gobernación, señor Casares Quiroga, celebrando una extensa conferencia.

En dicha entrevista trataron sobre el plebiscito del Estatuto gallego.

Pruebas de un invento

En el campamento de Carabanchel, se realizaron hoy las pruebas oficiales de una coraza invisible inventada por el ingeniero don Hilario Home.

El resultado de dichas pruebas fué satisfactorio.

Incorporación a filas

Hoy se ha ordenado la incorporación á filas de 52.250 reclutas para el servicio ordinario, pertenecientes al segundo llamamiento del año 1932.

El Congreso municipal para la circulación

Hoy ha terminado sus tareas el Congreso municipal para la circulación.

Mañana, el ministro de Obras públicas, señor Prieto, presidirá la clausura del mismo.

Contestando a un ruego

El jefe del Gobierno de la República del Perú ha telegrafado al doctor Merañón y al escritor señor Valle Inclán, comunicándoles que el jefe del partido opositorista, señor

Bisnós goza de plenas garantías.

Dice que se encuentra detenido preventivamente y que se complacerá en atender los ruegos de clemencia que se le han dirigido.

La ola de frío

Por toda España se ha extendido una ola de frío, registrándose diez grados bajo cero en Reinosa.

Las nevadas son abundantísimas, habiendo caído en Alicante una bastante copiosa.

—o—
POR TELEGRAFO

Presos que se amotinan

Madrid, 14

Dicen de Córdoba que el Gobernador de aquella capital dispuso que los anarquistas José Vaca y José Fernández fueran trasladados á las cárceles de Rute y Priego.

Estos sujetos se negaron a salir, afirmando que tenían que les aplicasen la ley de fugas.

En la misma prisión en que se encuentran los anarquistas, se amotinaron 96 presos con objeto de impedir la salida.

No obstante se ha efectuado el traslado.

En la hora del almuerzo volvieron a reproducirse las protestas, arrojando los reclusos los platos y los tenedores contra la guardia de la prisión.

En vista de ello, se requirió el auxilio de la tropa que acudió, haciendo varios disparos al aire.

Los revoltosos fueron sometidos á la obediencia.

No hubo ningún herido.

De Provincias

Madrid, 14

Sobre el movimiento anarquista en Casas Viejas y otros pueblos

Participan de Cádiz que aun no se puede concretar el número de víctimas que ha habido en Casas Viejas.

En Medina Sidonia ha sido detenido el presunto autor de la muerte del sargento Manuel García Alvarez.

Este sujeto es hermano de uno de los cabecillas muertos en Casas Viejas.

En Arcos de la Frontera y Conil se han detenido á varios grupos de revoltosos armados con escopetas que habían huido al campo, procedentes de Casas Viejas.

Hoy ha tenido lugar el entierro del sargento García Alvarez.

Asistió numeroso público, siendo llevado el cadáver por sus compañeros.

El Gobernador pronunció un discurso, encomiando la labor de la benemérita que tan necesaria se hace para la conservación de la tranquilidad ciudadana.

DE BARCELONA

Madrid, 14

Sobre el movimiento anarquista

El juez que interviene en los sucesos desarrollados últimamente, está practicando indagaciones para descubrir la procedencia de dinero que ha servido en el movimiento terrorista.

Se ha dado la especial circunstancia que los revoltosos detenidos en Salent son oriundos de América y Córdoba.

Cada uno de estos individuos tenía un billete de cien pesetas, nuevo y de numeración correlativa.

Han sido puestos en libertad nueve de ellos.

El general Batel pasó revista a los regimientos de Caballería y los cuarteles de las fuerzas de guarnición en Gerona y Horta Franch, pronunciando una brillante alocución.

Dicho general ha confirmado que se han dado en Montjuich, seis soldados, pero que todavía no ha podido comprobarse la intervención en los sucesos.

Se presentan en nombre del comunismo

En el domicilio de don Antonio Cárter, situado en la calle de Ferrer, se presentaron varios individuos armados con pistolas y en nombre de comunismo libertario, se apoderaron de un rifle, una pistola y varias cápsulas.

Una protesta

El Ayuntamiento ha acordado formular una protesta energética por la concusión caótica y anárquica que perturba a tranquilidad de la ciudad, expresando a la vez su condolencia por las víctimas y su simpatía y gratitud a la fuerza pública que tan heroicamente ha actuado.

Hojas sediciosas

La Policía procedió a la recogida de unas hojas sediciosas en las que se excitaba a la rebelión.

Dichos impresos estaban firmados por Prieto, cabecilla de la revolución en Frigós.

Tirotean la Jefatura de Policía

En la madrugada última ha sido tiroteado el edificio en que se encuentra instalada la Jefatura de Policía.

Se descubre otra fábrica de bombas

En la azotea de una casa, en Mataró, se ha descubierto una fábrica de bombas.

PERPEN

EL TIEMPO

Boletín meteorológico

Las observaciones efectuadas ayer en el Observatorio Meteorológico (Estación Sinológica) de Servicio Meteorológico Nacional dieron el siguiente resultado:

Table with 2 columns: Meteorological data and values. Includes: Presión media del día (760.8), Temperatura máxima (15.1), Temperatura mínima (7.6), Humedad relativa media (67), Evaporación en 24 h. (2.3), Lluvia en 24 horas (2.0), Viento dominante (N.), Fuerza en metros por segundo (5).

ESTADO GENERAL ATMOSFÉRICO DEL DIA 14 DE ENERO A LAS 10 HORAS:

Por Islandia se halla el centro principal barométrico que actúa en Islandia y en Escocia.

Persiste estacionada la perturbación atmosférica del Mediterráneo, que ocasiona en las Balearas y en las comarcas del Levante bastante nubosidad y viento del norte.

Las presiones altas residen hacia Finlandia formando un anticiclón bien definido y caracterizado.

Temperaturas extremas de España en las últimas 24 horas; má-

xima 17 grados en Alentejo y mínima 6 grados bajo cero en Teruel.

En Madrid, la máxima f.é de 7 grados y la mínima 2.4 bajo cero.

Probable hasta el día 15 7 horas:

Cataluña, Levante y Balearas, vientos de la región del Norte y cielo nublado. Rota de España vientos fuertes y moderados de la región del norte y cielo clarificado.



FUTBOL

CAMPO DE ATHLETIC

HOY DOMINGO

Gran partido de

Campeonato

ENTRE EL

Plus-Ultra

= DE =

CARTAGENA

CONTRA

Athletic F. C.

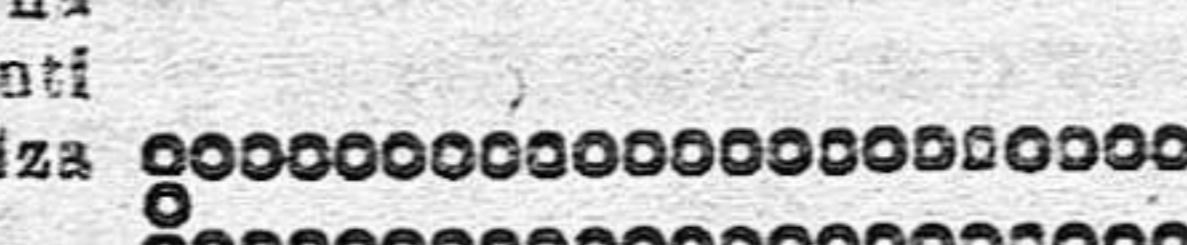
= DE =

ALMERIA

A LAS TRES DE LA TARDE

No dejen de presenciar tan interesante encuentro

Véanse programas



EN LA AVENIDA

El concierto de hoy

Programa del concierto que ejecutará hoy la Banda municipal, de ocho de la mañana a una de la tarde, en la Avenida de la República:

- «Diego de los Reyes», paso doble. — J. de la Rosa. «Maruxa», preludio del segundo acto. — V. V. «La del Siso del Parral», segunda fantasa. — Soutullo y V. «La Temeraria», fantasía (solicitud). — Jiménez. «Rambo Parchalere», paso doble (estreno). — Barco y Vivas.

Botica Central

DE LA HIJA DEL LICENCIADO José Pérez López

Productos químicos y farmacéuticos. Preparaciones galénicas. Específicos nacionales y extranjeros. Aguas minerales. Ortopedia. Algodones, gasas y vendas antisépticas.

Servicio esmerado y económico RIEGO 9 A. (ANTES REAL, 15 ALMERIA.

GACETILLAS

Por insolentes

Al ser presentados en la Comisaría de Vigilancia ayer mañana, las mujeres de mal vivir, Teresa López Muñoz y Antonia Muller García, se insolentaron con el agente que estaba de guardia.

Las dos «dulcineras» fueron puestas a disposición del señor Gobernador civil.

Precios del plomo

Se ha dispuesto que durante el corriente mes, rijan para las ventas del plomo en barra y elaborado y para la compra del plomo virgen, los precios siguientes en el mes de diciembre.

Nuevos secretarios

Han sido nombrados secretarios de los Ayuntamientos de Sañli, don Juan Muñoz Ortega; de Alcudia de Montegud, don Juan Arias Pérez, y de Baires, don Manuel Ramón Corezuela.

Se fué con lo ageno

En el mes anterior, entró al servicio del vecino del pueblo de Ealx, Esteban Martínez Sameron, dedicándole éste a guardar ganado, un individuo llamado José González Montero, natural de Málaga.

A los pocos días desapareció dicho melagueño, llevándose una escopeta de dos cañones y ropas de vestir, que eran propiedad del dueño de la finca en donde servía.

Caracter de autoridad

Se ha declarado que tendrán carácter de autoridad local dentro de los límites de sus respectivas jurisdicciones, los delegados y subdelegados marítimos y de pesca, y los demás funcionarios de

ellos dependientes, el de agentes de la autoridad.

Todas estas plazas han sido anunciadas a concurso.

Una sustracción

Al cruzar ayer mañana la niña de 9 años de edad, María García Gutiérrez, por la calle de Terriza, se le acercaron dos jóvenes, los que le arrebataron un abrigo de gamaza, color ceniza, valorado en 25 pesetas.

Los ladrones se dieron a la fuga.

Fallecimiento

Han fallecido: en Mérida, el presbítero, doctor en Derecho Civil y Canónico, don Francisco Gilner Cánovas, que estaba condecorado con la Cruz de Beneficencia.

Comisario de Ferrocarriles

Ha tomado posesión del cargo de Comisario del Estado en la Compañía de los Ferrocarriles Andaluces, don José Luis Cejudo de Portugal y Mallesonave.

Pastoreo abusivo

Ante el Juzgado del distrito de la Audiencia de esta capital, ha denunciado la Guardia civil a Esteban Salmorón López, por comerse el ganado de éste los pastores de una finca enclavada en el Barranco del Caballar, de la propiedad de don José González Egaa.

También por el mismo hecho cometido en una finca de José López Muñoz, situada en el citado Barranco del Caballar, ha denunciado a varios pastores, los cuales conducían 120 cabras.

Se alquilan

Dos locales para oficinas o establecimientos con seis puertas metálicas, calles Méndez Núñez y Reyes Católicos. Razón, calle de Guzmán, número, 5.

Indio Rosa PAPER DE FUMAR

A. Vizcaino DENTISTA Consulta de 9 a 12 y de 4 a 6 Góndole Offalia, 20 pral.

A. Ramírez Sánchez MÉDICO ESPECIALISTA GARGANTA, NARIZ Y OIDOS Glorieta de San Pedro, número 1

Miguel García Algarra OCUGISTA CONSULTA: DE 10 A 12 Y DE 4 A 6 Terriza 15. - Almería

Número de ocho páginas

EL MEJOR
PURGANTE
AGUA DE

CARABAÑA

DEPURATIVA
ANTIHERPÉTICA
ANTIBILIOSAS

JABON DE SALES DE CARABANA

Medicinal y de tocador.--El mejor para las afecciones de la piel

Pastilla pequeña 0'80
grande, , 1'25

DEPOSITO

Hijos de R. J. Chávarri, Lealtad, 12, Madrid.

De venta en Perfumerías y Droguerías



Vapores Correos Franceses

De la Société Générale de Transports Maritimes à Vapeur y Lloyd Latino
Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga, para el transporte de pasajeros con destino al Brasil, Uruguay y Argentina por los magníficos trasatlánticos de gran tonelaje, con radio y telegrafía sin hilos.

Almas, Santos, Florida y Capana

Salida de Almería el 22 de Enero de 1933, para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Salida de Almería el 22 de Febrero de 1933, para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

PRECIOS EN PESETAS

De 10 años cumplidos, un entero 527'50 pesetas
menor de 10 años 475'00 pesetas

De 10 años cumplidos, un medio 267'50 id.

En familia solo para un menor de 2 años GRATIS
A cada niño se le da en bodega un botellín y un frigorífico y pasajeros en Cámara de primera, segunda y tercera clase. Haciendo escala en Dakar. La duración probable del viaje 15 días. Los buques de primera y segunda de dichos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos; tienen espaciosas salones, alambreado eléctrico y el trato inmejorable. Amplios salones; comedores para cada clase de servicio.

Servicios especiales de 3.ª clase de 2, 4 y 8 literas con un suplemento de 35 pesetas por plaza

Para los de tercera clase comida a la española

Para obtener plazas en estos Vapores Correos hay que solicitarla con tiempo. Los manifiestos de pasajeros se cierran dos días antes de la salida del vapor. Los manifiestos de carga se cierran dos días antes de la salida del vapor. Para más informes: San Sebastián los; HIJO DE RICARDO JIMENEZ (S. en C. Almería la República, 69 - ALMERIA y Cortina del Muelle, 21 y 23 Málaga.

Señoras!

Este es el nombre CHIMBO del jabón ideal para usos domésticos. Lava bien y a todo consumo en cualquier agua. Lava el cuerpo humano; lava y desinfecta platos, vajillas, útiles de cocina, etc.; y se vende muy barato; por tanto es el jabón preferido por muchas personas estiman en su justo valor la verdadera economía.

Por este conjunto de cualidades el jabón CHIMBO es el mejor y más barato de todos los jabones.

Tenga en cuenta que solo se vende en trozos troquelados con la marca CHIMBO

Establecimientos en que se expende: Busto, Granada 35137; Losana, Príncipe, 39; Granados, Príncipe, 44; Romero, Plaza San Pedro, 2; Manzano, Majadros, 2; Duro, Majadros 49; Castillo, Regocijos, 160; Roa, Sebastián Pérez, 6; Feres, Grande 2; Obispo Roa, 2 Regocijos, 4; Cooperativa de Funcionarios Públicos, Obispo Urbán, 35; Idáñez, Bastos 14 y Cádiz 5; Mroaz, Reyes Católicos 1; Román, Carretera de Granada, 35; Lozano, Regocijos, 44; Malinos de Viento.

Lubrificantes ALASKO

SON LOS MEJORES

Venta exclusiva para Andalucía

AUTOELECTRIC

Alameda, 39.

Teléfono 1832

MÁLAGA

Anuncio NIETO (Málaga)

Lea usted "La Crónica Meridional"

Recordad

siempre que

el producto indispensable

para vuestros enfermos es el

Mosto PALACIO

El más rico en Vitaminas

de Bodegas Palacio, S. A. R. A.

La experiencia demuestra
que los chocolates y dulces

Matias López

Son los mejores del mundo

Pedidos en ultramarinos y confiterías

HIPERACIDIL ANTES

PARA LAS ANTI-GERÁSTRICAS
medicamento eficaz contra las afecciones del estómago sea dolor, acedias, vómitos, náuseas, vómitos después de las comidas, flatulencias, debilidad del estómago, reburras, disenteria y en general para todas aquellas molestias que revelan mala digestión, sean o no dolorosas.

Para mayores datos dirigirse a: Depósito, Sevilla. El autor Farmacia "El Globo", Tetán, 20.

Almería botica de Santo Domingo. Viuda de J. Vivas Pérez Avenida de la República, 9

DEBILIDAD SEXUAL

Impotencia - Neurastenia - Agotamiento físico e intelectual. Tratamiento científico. Literaturas gratis. - Apartado 4.031. Madrid

¿Conoce usted los TINTES IRIS?

Los TINTES IRIS son unas pastillas de una composición especial fruto de estudios concienzudos permitiendo teñir en agua FRIA o CALIENTE toda clase de tejidos. No manchan las manos, su manejo es muy limpio y su uso de lo más sencillo. Las tintes, aun las más finas no se perjudican en lo más mínimo por no tener que hervir. Las pastillas IRIS suministran los colores más sólidos y más brillantes.

Exíjalas en droguerías y en su propio interés no admita otras marcas

DEPOSITARIO:
EUGENIO DE BUSTOS
Granada, 9